



ANEXO II

SOLICITUD DE LA OFERTA

Empresa a la que va dirigida la solicitud ¹

Por el Servicio de Administración de Obras Públicas y Vivienda, se está tramitando el expediente para la adjudicación del contrato menor de obra **"2024/4/PPOYS-24/2- BEAS DE GUADIX- EJECUCIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO DE GUADIX (CUESTA FIN DEL MUNDO)"**.

Estando la Diputación de Granada interesada en la realización de la prestación arriba descrita, se le solicita que formule oferta de acuerdo con la memoria justificativa del contrato que recoge las siguientes condiciones que debe tener en cuenta:

Objeto del contrato:

Ejecución de cunetas de hormigón en el camino a Guadix.

Especificaciones técnicas:

Las que figuran en el proyecto que se adjunta.

Documento de encargo de tratamiento de datos de carácter personal (sólo en el caso de que la ejecución precise que el adjudicatario trate datos personales por cuenta de la Diputación):

Órgano de contratación: Diputado delegado de Obras Públicas y Vivienda.

Presupuesto: 43.762,02 €

Plazo de duración/ejecución: CUATRO (4) MESES a partir de la adjudicación.

Lugar de la prestación: BEAS DE GUADIX

Responsable del contrato: Fernando Alguacil Duarte.

Plazo de garantía: 1 AÑO a contar desde la recepción formal de la prestación por parte de la Diputación de Granada.

Forma de pago del precio: Mediante la presentación de facturas/certificaciones con periodicidad mensual, expedidas por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

El lugar y plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

La oferta podrá presentarse a través de la dirección del correo electrónico: obraspublicas@dipgra.es

Plazo de presentación: 4 días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la presente invitación.

Junto con la oferta deberá presentar la declaración responsable que se anexa

Si no están interesados en presentar oferta le solicitamos que nos lo comunique por escrito por cualquiera de los medios arriba indicados.

Para cualquier aclaración sobre este expediente pueden ponerse en contacto con el Servicio de Administración de Obras y Servicios a través de los siguientes medios:

¹ En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, el licitador queda informado de que los datos personales que en su caso sean recogidos a través de la presentación de su oferta y demás documentación necesaria para proceder a la contratación de la prestación serán tratados por la Diputación de Granada, como responsable de dicho tratamiento, con la finalidad de garantizar el adecuado mantenimiento, cumplimiento y control del desarrollo del contrato, así como a efectos de estadística y archivo, ante la cual puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad.

Código Seguro de Verificación	IV7SGWB3PN7ZTLXZQIEIEDH4Y	Fecha	05/06/2025 10:15:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FERNANDO ALGUACIL DUARTE (TÉCNICO DE ENERGÍA (ENER RENOVABLES))		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SGWB3PN7ZTLXZQIEIEDH4Y	Página	1/2





EXPDTE:2025/CTM_01/001022

- Teléfono contacto cuestiones administrativas: 958/24.75.59
- Teléfono contacto cuestiones técnicas: 958/24.76.16

**En Granada, a fecha de firma electrónica
EL RESPONSABLE DEL CONTRATO**

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

+34 958 24 71 61 obraspublicas@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7SGWB3PN7ZTLXZQIEIEDH4Y	Fecha	05/06/2025 10:15:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FERNANDO ALGUACIL DUARTE (TÉCNICO DE ENERGÍA (ENER RENOVABLES))		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SGWB3PN7ZTLXZQIEIEDH4Y	Página	2/2

